

13661 RESOLUCION de 22 de abril de 1993, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Ingeniero técnico en Hortofruticultura y Jardinería.

Homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título de Ingeniero técnico en Hortofruticultura y Jar-

dinería, mediante acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 28 de septiembre de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, apartado 2, del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios de Ingeniero técnico en Hortofruticultura y Jardinería, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Lleida, 22 de abril de 1993.—El Rector, Víctor Siurana Zaragoza.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LLEIDA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TECNICO EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE	ECOLOGIA	3 (3T)	1,8	1,2	Ciclo de materia y energía.El ecosistema:estructura.Ecología de poblaciones.Conservación de los ecosistemas.	Biología Vegetal. Ecología. Edafología y Química Agrícola.Producción Vegetal.Tecnologías del medio ambiente.
1		CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	3 (3T)	1,8	1,2	Estudio del impacto ambiental:Evaluación y corrección.	Biología Vegetal. Ecología. Edafología y Química Agrícola.Tecnologías del medio ambiente.
1		CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL	BIOLOGIA	6 (3T+3A)	3,6	2,4	Biología Vegetal y Animal.Fisiología Vegetal.	Biología Animal. Biología Vegetal. Producción Animal. Producción Vegetal.
1		CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL	BOTANICA AGRICOLA	6 (3T+3A)	3,6	2,4	Botánica.Sistemas de clasificación.Morfología Vegetal.	Biología Vegetal. Producción Vegetal.
1		CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL	EDAFOLOGIA Y CLIMATOLOGIA	6 (3T+3A)	3,6	2,4	Edafología y Climatología.Morfología.Propiedades, características y denominación de suelos.Elementos y factores del clima.	Edafología y Química Agrícola.
1		ECONOMIA	ECONOMIA AGRARIA	4,5 (4,5T)	2,7	1,8	Principios de Economía General y Aplicada al sector.Economía y organización empresarial.Valuación.	Comercialización e Investigación de Mercados.Economía financiera y contabilidad.Economía, Sociología y Política Agraria.Organización de empresas.Economía Aplicada.
1		ECONOMIA	CONTABILIDAD GENERAL	4,5 (1,5T+3A)	2,7	1,8	Economía y Organización empresarial.Organización, Control y Mejora de la Producción.	Comercialización e Investigación de Mercados.Economía financiera y Contabilidad.Economía Sociología y Política Agraria.Organización de Empresas.Economía Aplicada.
1		EXPRESION GRAFICA Y CARTOGRAFIA	TECNICAS DE REPRESENTACION	3 (3T)	1,8	1,2	Técnicas de representación.Sistemas de representación.	Expresión Gráfica de la Ingeniería.Ingeniería Agroforestal.Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		EXPRESION GRAFICA Y CARTOGRAFIA	TOPOGRAFIA	3 (3T)	1,8	1,2	Fotogrametría y Cartografía. Topografía.	Expresión Gráfica de la Ingeniería. Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
1		FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA	FISICA	6 (6T)	4	2	Mecánica. Electricidad. Termodinámica y mecánica de fluidos.	Física Aplicada.
1		FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA	MATEMATICA I	4,5 (4T+ 0,5A)	3	1,5	Algebra lineal. Cálculo infinitesimal.	Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
1		FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA	MATEMATICA II	4,5 (4T+ 0,5A)	3	1,5	Integración. Ecuaciones diferenciales. Métodos numéricos.	Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
1		FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA	ESTADISTICA	4,5 (4T+ 0,5A)	3	1,5	Estadística. Probabilidad. Estadística descriptiva e inferencial.	Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
1		FUNDAMENTOS QUIMICOS DE LA INGENIERIA	QUIMICA GENERAL	6 (3T+ 3A)	3,6	2,4	Química General. Análisis instrumental. Operaciones Básicas de la química del sector.	Edafología y Química Agrícola. Química Orgánica. Química Inorgánica. Química Analítica. Ingeniería Química. Química Física.
1		FUNDAMENTOS QUIMICOS DE LA INGENIERIA	QUIMICA ORGANICA Y BIO-QUIMICA	6 (3T+ 3A)	3,6	2,4	Química Orgánica. Bioquímica. Isomería. -- Biomoléculas. Enzimas. Procesos metabólicos.	Edafología y Química Agrícola. Química Orgánica. Química Inorgánica. Química Analítica. Ingeniería Química. Química Física.
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	HIDRAULICA Y RIEGOS	4,5 (2T+ 2,5A)	2,7	1,8	Hidráulica y Riegos. Conductos a presión y en lámina libre. Conducciones con servicio en ruta. Cálculo de tuberías laterales, terciarias, secundarias y principales en riegos a presión.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Hidráulica
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	RESISTENCIA DE MATERIALES	4,5 (3T+ 1,5A)	2,5	2	Resistencia de materiales. Cálculo de estructuras y construcción.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería de la Construcción.
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	MOTORES Y MAQUINAS	4,5 (2T+ 2,5A)	2,7	1,8	Motores y máquinas.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Mecánica. Máquinas y Motores Térmicos.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	ELECTROTECNIA	3 (2T+1A)	1,8	1,2	Electrotecnia.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Eléctrica.
1		PROYECTOS	PROYECTOS	6 (6T)	4	2	Metodología, organización y gestión de proyectos.	Economía, Sociología y Política Agraria. Ingeniería Agroforestal. Proyectos de Ingeniería
1		TECNOLOGIA DE LA JARDINERIA Y EL PAISAJISMO	JARDINERIA	6 (4,5T+1,5A)	3,6	2,4	Bases y técnicas de la jardinería.	Producción Vegetal.
1		TECNOLOGIA DE LA JARDINERIA Y EL PAISAJISMO	PAISAJISMO	6 (4,5T+1,5A)	3,6	2,4	Bases y técnicas del paisajismo. Ordenación y gestión del paisaje.	Producción Vegetal. Tecnología del Medio Ambiente. Urbanística y Ordenación del territorio.
1		TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION HORTOFRUTICOLA	FRUTICULTURA GENERAL	6 (2,5T+3,5A)	3,6	2,4	Bases y tecnología de la propagación y de la producción frutícola.	Producción Vegetal. Genética.
1		TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION HORTOFRUTICOLA	HORTICULTURA GENERAL	6 (2,5T+3,5A)	3,6	2,4	Bases y tecnología de la propagación y de la producción hortícola.	Producción Vegetal. Genética.
1		TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION HORTOFRUTICOLA	PRODUCCION DE PLANTA ORNAMENTAL	4,5 (2T+2,5A)	2,7	1,8	Bases y tecnología de la producción de planta ornamental.	Producción Vegetal.
1		TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION HORTOFRUTICOLA	TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION FRUTAL	4,5 (2T+2,5A)	2,7	1,8	Tecnología de la producción frutal.	Producción Vegetal.
1		TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION VEGETAL	PATOLOGIA VEGETAL	6 (3T+3A)	3,6	2,4	Patología Vegetal. Protección de cultivos.	Producción Vegetal.
1		TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION VEGETAL	ENTOMOLOGIA AGRICOLA	6 (3T+3A)	3,6	2,4	Entomología. Protección de cultivos. Morfología, Biología y daños de plagas agrícolas. Técnicas de control.	Producción Vegetal.
1		TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION VEGETAL	FITOTECNIA	6 (3T+3A)	3,6	2,4	Fitotecnia. Bases de la Producción Vegetal. Sistemas de producción.	Edafología y Química Agrícola. Producción Vegetal.
1		TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION VEGETAL	BASES GENETICAS DEL MATERIAL VEGETAL	4,5 (3T+1,5A)	2,7	1,8	Bases de la producción Vegetal. Genética y Mejora.	Producción Vegetal.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LLEIDA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TECNICO EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		MÉTODOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	4,5	2	2,5	Introducción a la Informática. Hardware y Software.	Ingeniería Agroforestal. Lenguajes y Sistemas Informáticos
1		TRABAJO PRACTICO TUTORADO	12	0	12	Trabajo práctico relacionado con la Ingeniería Técnica en Hortofruticultura y Jardinería.	Cualquiera entre las que tengan asignada docencia en esta titulación en la Universidad de Lleida.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LLEIDA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TECNICO EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

 Créditos totales para optativas (1)

 - por ciclo

 - curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
ALGORITMICA Y PROGRAMACION ESTRUCTURADA	3	1,5	1,5	Algorítmica básica. Lenguajes de programación. Librerías.	Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
AGROMETEOROLOGIA	6	4	2	Bases meteorológicas. Procesos físicos en la atmósfera. Requerimientos climáticos de los cultivos.	Edafología y Química Agrícola. Física Aplicada.
CONSTRUCCIONES AGRARIAS	6	3,6	2,4	Construcciones agrarias. Diseño y cálculo de estructuras.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería de la Construcción.
CONTROL DE MALAS HIERBAS	3	1,8	1,2	Herbicidas. Control de las malas hierbas más importantes. Métodos no químicos de control. Control integrado.	Producción Vegetal.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text" value="114"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCLACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
CULTIVOS EXTENSIVOS	6	3,6	2,4	Biología, Ecología y Tecnología de la producción de cultivos extensivos. Descripción de sistemas agrícolas extensivos.	Producción Vegetal.
CULTIVOS HORTICOLAS	6	3,6	2,4	Principales especies de interés hortícola. Sistemas de cultivo en la zona mediterránea. Importancia económica de la horticultura a nivel español y a nivel europeo.	Producción Vegetal.
CULTIVOS ORNAMENTALES	4,5	2,7	1,8	Principales cultivos ornamentales. Importancia económica. Sistemas y técnicas de explotación de cultivos ornamentales.	Producción Vegetal.
CULTIVOS Y TECNOLOGIA DE INVERNADEROS	4,5	2,7	1,8	Invernaderos. Tecnología de la producción de cultivos en invernaderos.	Producción Vegetal. Ingeniería Agroforestal.
DIAGNOSTICO Y MANEJO DE LA FERTILIDAD DE SUELOS	6	4	2	Recomendaciones de abonado en base al análisis de suelo y planta. Requerimientos nutricionales de las plantas. Criterios de diagnóstico de los niveles de fertilidad de suelos. Fertilización y contaminación.	Edafología y Química Agrícola.
DISEÑO DE JARDINES	4,5	2,7	1,8	Elementos de diseño de jardines. Técnicas de diseño. Parques y jardines.	Producción Vegetal.
ECOLOGIA AGRICOLA	4,5	3	1,5	Diferencias entre ecosistemas naturales y agrarios. Diversidad de los sistemas agrarios. Ciclos biogeoquímicos de los elementos.	Producción Vegetal. Edafología y Química Agrícola. Ecología. Tecnología del Medio Ambiente.
EVALUACION DE INVERSIONES	3	1,8	1,2	Técnicas de evaluación y selección de inversiones.	Economía Aplicada. Economía, Sociología y Política Agraria.
FOTOINTERPRETACION	3	1	2	Fotografía aérea. Estereoscopio. Técnicas de fotointerpretación. Análisis de las formas. Fotoedafología. Aplicaciones.	Edafología y Química Agrícola. Tecnología del Medio Ambiente.
FRUTICULTURA ESPECIAL I	6	3,6	2,4	Frutales de pepita. Frutales de hueso. Frutos secos y otros frutales de menor importancia. Importancia. Extensión. Patrones. Cultivares. Medio productivo. Tecnología y proceso productivo. Calidad y utilización de la fruta.	Producción Vegetal.
FRUTICULTURA ESPECIAL II	4,5	2,7	1,8	Viña. Olivo. Cítricos. Importancia. Extensión. Patrones. Cultivares. Medio productivo. Tecnología y proceso productivo. Calidad y utilización de la fruta.	Producción Vegetal.
HIDROLOGIA Y GESTION DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS	3	1,5	1,5	Transferencia de precipitación en escorrentía. Hidrogramas. Laminación. Cálculo de caudales máximos. Circulación de flujos a través de embalses, canales y cuencas. Hidrología subterránea. Hidráulica de pozos. Evaluación de recursos y demandas hidráulicas en cuencas. Planificación.	Ingeniería Hidráulica. Ingeniería Agroforestal. Mecánica de Fluidos.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 114	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
HORMIGON ARMADO Y EN MASA	6	3,6	2,4	Materiales constituyentes, dosificación. Propiedades del hormigón fresco y endurecido. Amaduras. Cálculo de secciones de H.A.. Vigas. Pilares. Muros. Cimentaciones.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería de la Construcción. Mecánica de los medios continuos y Teoría de Estructuras.
MAQUINARIA AGRICOLA	4,5	2,7	1,8	Maquinaria de acondicionamiento y laboreo del suelo. Maquinaria de fertilización, siembra y plantación. Maquinaria de producción y protección de cultivos. Maquinaria de recolección de cereales-grano, forrajes y oleaginosas.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Mecánica. Máquinas y Motores Térmicos.
ORGANIZACION Y GESTION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS	4,5	2,7	1,8	Principios de organización y gestión técnica de explotaciones agrícolas.	Producción Vegetal.
RIEGOS Y DRENAJES	6	3,6	2,4	Diseño agronómico e hidráulico de sistemas de riego superficial, aspersión y microirrigación. Evaluación. Programación. Balance de humedad y sales en el suelo. Cálculo de drenaje subterráneo.	Ingeniería Hidráulica. Ingeniería Agroforestal. Mecánica de Fluidos.
SUELOS EN EL USO DEL TERRITORIO	6	3	3	El suelo y los objetivos de la jardinería y el paisajismo. Tipos de información de suelos. Evaluación del territorio. Restauración de suelos.	Edafología y Química Agrícola. Urbanística y Ordenación del territorio.
TECNICAS DE EXPERIMENTACION AGRARIA	6	3,6	2,4	Diseño de experimentos. Principios de muestreo. Ejecución de ensayos. Análisis de datos.	Producción Vegetal.
TECNOLOGIA DE SEMILLAS	4,5	3	1,5	Fisiología, Producción, Procesamiento, Control de calidad. Certificación y comercialización de semillas.	Producción Vegetal.
VALORACION AGRARIA	3	1,8	1,2	Técnicas avanzadas de valoración agraria y agro-industrial.	Economía Aplicada. Economía, Sociología y Política Agraria.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

LLEIDA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TECNICO EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA

2. ENSEÑANZAS DE 1º CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA AGRARIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 225 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	70,5	-	4,5	-		75
	2º	54	-	12	9		75
	3º	24	16,5	21	13,5		75
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:75..... CREDITOS
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) MATERIAS ATRIBUIDAS OBLIGATORIAS optativas y de libre elección. La equivalencia será de 10 horas por crédito (tanto teórico como práctico).

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	45	30
2º	75	45	30
3º	75	45	30

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Plan de estudios conducente a la obtención del título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería.
2. Enseñanza de 1º ciclo.
3. Carga lectiva global: 225 créditos.
4. Todas las asignaturas son cuatrimestrales.
5. Quienes estén en posesión de esta titulación podrán acceder sin complementos de formación al 2º ciclo de Ingeniero Agrónomo y al 2º ciclo de Ingeniero de Montes.